



INFORME MENSUAL ACTIVIDADES

FUNCIONARIO	Kathiuska Soto Aro
CARGO	Terapeuta Ocupacional
PERÍODO INFORMADO	Marzo 2025
DECRETO ALCALDICIO	DA N°109 de 29 de enero de 2025

FECHA	ACTIVIDAD
01/03	Sábado
02/03	Domingo
03/03	Feriado Legal
04/03	Feriado Legal
05/03	Feriado Legal
06/03	Feriado Legal
07/03	Feriado Legal
08/03	Sábado
09/03	Domingo
10/03	Descanso Complementario
11/03	Articular y coordinar su quehacer, cuando sea necesario, con los otros Sub Programas al alero del Programa Comunitario Salud Comunal, en coherencia con los planes de intervención de usuarios del Sub Programa Terapia Ocupacional. • Confección de material para taller de saludablemente, realizado por Kinesiólogo y TO • Ejecución de taller de saludablemente, realizado por Kinesiólogo y TO Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. • VDI a personas de la comuna La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
12/03	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. • VDI a personas de la comuna La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
13/03	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. • VDI a personas de la comuna • Atención presencial usuarios Elaborar y ejecutar planes de intervención atendiendo a usuarios del Sub Programa de Terapia Ocupacional que presenten requerimiento según demanda espontánea, derivación y/o pesquisa del Programa Salud Comunal. • Entrevista semiestructura a apoderada de usuario La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.



14/03	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. • VDI a personas de la comuna Elaborar y ejecutar planes de intervención atendiendo a usuarios del Sub Programa de Terapia Ocupacional que presenten requerimiento según demanda espontánea, derivación y/o pesquisa del Programa Salud Comunal. ● Evaluación e informe de NNA La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
15/03	<i>Sábado</i>
16/03	<i>Domingo</i>
17/03	Articular y coordinar su quehacer, cuando sea necesario, con los otros Sub Programas al alero del Programa Comunitario Salud Comunal, en coherencia con los planes de intervención de usuarios del Sub Programa Terapia Ocupacional. • Confección de material para taller de saludablemente, realizado por Kinesiólogo y TO La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
18/03	Articular y coordinar su quehacer, cuando sea necesario, con los otros Sub Programas al alero del Programa Comunitario Salud Comunal, en coherencia con los planes de intervención de usuarios del Sub Programa Terapia Ocupacional. • Ejecución de taller de saludablemente, realizado por Kinesiólogo y TO La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
19/03	La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
20/03	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. • VDI a personas de la comuna • Atención presencial usuarios Elaborar y ejecutar planes de intervención atendiendo a usuarios del Sub Programa de Terapia Ocupacional que presenten requerimiento según demanda espontánea, derivación y/o pesquisa del Programa Salud Comunal. ● Evaluación e informe de PeSD ● Evaluación e informe de NNA La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
21/03	La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.



	Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
22/03	Sábado
23/03	Domingo
24/03	Articular y coordinar su quehacer, cuando sea necesario, con los otros Sub Programas al alero del Programa Comunitario Salud Comunal, en coherencia con los planes de intervención de usuarios del Sub Programa Terapia Ocupacional. • Confección de material para taller de saludablemente, realizado por Kinesiólogo y TO Elaborar y ejecutar planes de intervención atendiendo a usuarios del Sub Programa de Terapia Ocupacional que presenten requerimiento según demanda espontánea, derivación y/o pesquisa del Programa Salud Comunal. • Entrevista semiestructura a apoderada de usuario • Evaluación e informe de NNA La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
25/03	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. • VDI a personas de la comuna Articular y coordinar su quehacer, cuando sea necesario, con los otros Sub Programas al alero del Programa Comunitario Salud Comunal, en coherencia con los planes de intervención de usuarios del Sub Programa Terapia Ocupacional. • Ejecución de taller de saludablemente, realizado por Kinesiólogo y TO La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
26/03	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. • VDI a personas de la comuna • Atención presencial usuarios La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
27/03	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. • VDI a personas de la comuna • Atención presencial usuarios La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
28/03	Descanso Complementario
29/03	Sábado
30/03	Domingo
31/03	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna.



PRIMAVERA
TIERRA DEL FUEGO
CHILE



- VDI a personas de la comuna
- Atención presencial usuarios

Elaborar y ejecutar planes de intervención atendiendo a usuarios del Sub Programa de Terapia Ocupacional que presenten requerimiento según demanda espontánea, derivación y/o pesquisa del Programa Salud Comunal.

- Se realiza informes de NNA

La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Kathiuska Soto Aro
19.620.745-7
TERAPEUTA OCUPACIONAL
Lic. Ciencia de la Ocupación



FABIOLA GARCIA PINTO
DIDECO

IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA

Primavera, marzo de 2025.